

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**Dirección General de Entidades

Calle Edison, nº 4

28006 Madrid.

Bilbao, 5 de noviembre de 2025

**Fondo: KUTXABANK DIVIDENDO, FI****Nº Registro CNMV: 3221****HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros,

En relación con el Fondo de Inversión de referencia, comunicamos que con el fin de poder conseguir la recuperación de las retenciones practicadas a este Fondo sobre los rendimientos (en especial dividendos) en el extranjero, se plantearon por parte de KUTXABANK GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.U. reclamaciones judiciales y administrativas en varias jurisdicciones europeas. Para ello, se ha contado con la colaboración de una compañía especializada en este tipo de reclamaciones.

Como resultado de estas actuaciones, de naturaleza extraordinaria, se ha conseguido que la Hacienda Pública de Suecia proceda a la devolución de retenciones practicadas a este Fondo. Estas devoluciones, netas de gastos incurridos para la recuperación, ascienden al importe indicado a continuación:

| Denominación            | Nº Registro CNMV | Cantidad abonada |
|-------------------------|------------------|------------------|
| KUTXABANK DIVIDENDO, FI | 3221             | 297.100,38 euros |

Aprovechamos también para informarles que, KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U. continúa realizando el seguimiento de la tramitación de las reclamaciones que se encuentran pendientes de resolución ante distintas jurisdicciones y planteando nuevas cuando resulta procedente. A medida que se vayan recibiendo devoluciones de las retenciones practicadas a este Fondo, se comunicarán sucesivos Hechos Relevantes.

Atentamente,

KUTXABANK GESTION S.G.I.I.C., S.A.U.